

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon. Miércoles 26 de Febrero de 1902

Año XXI. Núm. 8.681

## Los sucesos de Zaragoza (1)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

(Conclusion)

Zaragoza 21.

EXPECTACION.—CIERRE DE TIENDAS.—IN TRANQUILIDAD

Desde las tres de la tarde la expectacion del público por los sucesos que podian desarrollarse era grande.

Los porches del paseo se hallaban llenos de obreros y curiosos.

En la plaza de la Constitucion, próximo al Arco de Cinegio, también había grupos de espectadores.

En los balcones de las casas del paseo de la Independencia se veía mucha gente que presenciaba la marcha hacia Tórrero de la guardia civil y el cruzar de obreros y curiosos.

La lluvia no permitía la formacion de grupos en la citada plaza y paseo.

Buen número de tiendas y cafés han cerrado los escaparates.

En algunas calles separadas del centro de la poblacion también se han cerrado los escaparates de muchas tiendas.

Las calles mas céntricas están muy animadas de vecinos que están á la expectativa de los sucesos que puedan ocurrir.

Así como van avanzando las horas de la tarde aumenta la intranquilidad en el vecindario.

El cierre de tiendas va haciéndose general á las cuatro de la tarde.

CARGAS

La guardia civil de caballería ha dado varias cargas por el paseo.

Ha hecho tres detenciones.

CIRCULACION DE TRANVÍAS

Por orden del gobernador, han salido por sus respectivas líneas los tranvías que se hallaban parados en la plaza de la Constitucion. Esto ha ocasionado varias carreras.

GRUPO DISUELTO

Después de volver á circular los tranvías ha quedado en la plaza de la Constitucion un grupo que ha sido disuelto por la guardia civil que se halla apostada en el gobierno.

RETENES

Entre otros retenes, se han mandado colocar en las fábricas de luz eléctrica y del gas.

UN INCIDENTE

La guardia civil de infantería que intenta disolver los grupos ha detenido á un individuo y cuando iba á llevarse-lo á las oficinas, se han opuesto sus compañeros, viéndose obligada la fuerza á hacer ademán de disparar para recuperar el preso.

Los grupos ante la actitud de la benemérita se han retirado.

(1) Véase nuestro número de ayer.

DESPEJO

Fuerzas de la benemérita de caballería patrullan por los alrededores del Paseo, plaza de la Constitucion y Coso, desde la calle de D. Alfonso á la del Romere.

El número de detenidos asciende á cinco.

Parte de la guardia civil de Infantería se ha retirado á las cinco al palacio provincial, en vista de que la lluvia misma disolvía los grupos.

Varias parejas han tomado la entrada á la calle de los Mártires y allí permanecen, no tolerando la formacion de grupos.

CONFERENCIA ENTRE AUTORIDADES

Poco después de cerrar la edicion de ayer tarde, el gobernador civil confirió con el capitán general en el despacho de este último.

Mientras tanto la benemérita seguía en la plaza de la Constitucion y calles adyacentes disolviendo los grupos, deteniendo á los individuos que proferían alguna frase contra la fuerza armada ó hacían resistencia, aunque fuera pequeña á sus invitaciones.

ESTADO DE GUERRA

A las seis próximamente y previa reunion de las autoridades, el Mayor de Plaza, con una seccion del regimiento de infantería de Aragon y banda de tambores y cornetas, publicaba por las calles la ley Marcial, declarando la provincia de Zaragoza en estado de guerra con las prescripciones que dispone el bando.

LAS SOCIEDADES OBRERAS

Una comision de obreros del centro de la calle Mayor, número 57, visitó ayer tarde al gobernador civil, en representacion de diecisiete sociedades establecidas en aquel centro, para hacer presente que dichas agrupaciones no secundan el movimiento de huelga iniciado por sus compañeros, suplicando á la vez que proteja el trabajo en las principales fábricas, puesto que la mayoría de los obreros están dispuestos á reanudar hoy.

El gobernador, Sr. Planter, ha agradecido las manifestaciones de la comision, ofreciéndole que hoy custodiará las fábricas fuerzas de la Guardia civil y del ejército.

LOS DETENIDOS

Los individuos detenidos ayer tarde con motivo de los sucesos del día, ascienden á 13.

Los jueces de instruccion de los distritos del Pilar y San Pablo interrogaron á los detenidos á los cuales se les ocupan el momento de capturarlos, dos cuchillos, un hacha y dos piedras.

Los detenidos han sido conducidos á la una de la madrugada á la cárcel y créese que hoy serán puestos á disposicion de la autoridad militar.

LOS TEATROS

Anoche fueron suspendidas las fun-

ciones en los teatros Principal y Circo.

TRANQUILIDAD

Desde las siete de la tarde, hora en que ya habían desaparecido los grupos, reina completa tranquilidad, en la poblacion.

## Los socialistas y Los libertarios

DECLARACIONES DE PABLO IGLESIAS

Pablo Iglesias ha hecho á un redactor de la Agencia Mencheta las siguientes manifestaciones acerca de los sucesos de Barcelona:

“Considero como causas del movimiento la ineptitud de las autoridades y de los gobiernos, la soberania de la burguesia y la predicacion constante de la huelga general. Los socialistas la condenamos. Lo creemos útil para cuando los obreros se hallen debidamente organizados y sean dueños de todo. Ahora solo consiguen ser ellos las primeras victimas.

“El burgués que tenga cinco duros encuentra siempre carne, mientras que al obrero no hay quien le facilite un pedazo de pan. Por ahora solo aprobamos las huelgas parciales en aquellas sociedades obreras que poseen cajas de resistencia. Precisamente los que proclaman la huelga general, intentada y fracasada por tres veces ya, son los que no contribuyen á estas cajas de resistencia.”

También ha hablado otro redactor de la Agencia con el abogado Barriovero, conocido por sus ideas libertarias y preso á consecuencia del meeting de cigarrerías.

Dice que tiene noticia de que los huelguistas de Barcelona no cesarán en su empeño hasta obtener las peticiones que han dirigido á los patronos. Añade que si se agrava la cuestion de las subsistencias, los obreros asaltarán las fábricas y talleres, por mas que sus propósitos fueran pacíficos.

Dice que la intransigencia de los patronos ha motivado el choque.

Afirma que los obreros disponen de fuerza que no se ha hecho pública todavía y que se hallan en huelga unos 100,000, entre los que figuran muchos carlistas.

Niega que el movimiento sea anarquista. Espera que se extenderá por algunas regiones, especialmente por la de Galicia. Dice que en Madrid se limitarán á procurarles fondos.

## El matrimonio de los militares

Las modificaciones introducidas por la comision del Senado encargada de dar dictamen en el proyecto de ley motivado por el real decreto del general Weyler sobre matrimonios de los militares, son de alguna importancia.

Dice así la parte dispositiva del proyecto:

Artículo 1.º Los matrimonios que

se realicen con infraccion de lo dispuesto en el real decreto de 27 de diciembre de 1901, no darán derecho para las familias de los jefes, oficiales y asimilados al goce de pension alguna.

Art. 2.º Los que se casen sin haber obtenido la real licencia que exige el real decreto anterior, serán separados del servicio, previo el oportuno expediente gubernativo que mandarán formar los capitanes generales é inspectores generales, con arreglo á los artículos 707 y 716 del Código de justicia militar.

Art. 3.º Los que contrajeran matrimonio «in articulo mortis» no sufrirán el correctivo del art. 2.º; pero no dejarán á sus mujeres, á menos de morir en funcion de guerra, en cuyo caso los legarán.

Art. 4.º Los que simulasen cualquiera de los requisitos exigidos en los artículos primero, tercero y cuarto del real decreto citado, quedarán sujetos á la responsabilidad en que hubiesen incurrido por la falsedad llevada á cabo, así como los médicos que certificaren con falsedad en los matrimonios «in articulo mortis.»

Art. 5.º La pena del art. 298 del Código de justicia militar para los párrocos que celebren matrimonios ilegales de los individuos de tropa, la sufrirán igualmente en la celebracion de matrimonios de generales, jefes, oficiales y asimilados que no tienen las condiciones prevenidas.

Art. 6.º Los separados del servicio por haber contraído matrimonio sin licencia, no podrán volver á aquél por el ejercicio de la gracia de su indulto, sin que sea autorizado precisamente por una ley.

Palacio del Senado 18 de febrero de 1902.

\*\*\*

El preámbulo contiene la doctrina desarrollada en el articulado, que no es nueva en España, y asimilada á la que inspiran las disposiciones vigentes sobre la materia en el extranjero.

## NOTICIAS

Paris.—El tribunal civil ha nombrado ya un liquidador judicial para la congregacion de Nuestra Señora del Retiro del Cenáculo.

En Maasella, Reims, Montauban y otros puntos, la autoridad judicial entiende también en asuntos relacionados con las congregaciones.

Los Consejos municipales de Bousquet y Brierson han informado desfavorablemente las solicitudes de algunas asociaciones.

El de Chambéry ha denegado unas solicitudes y ha accedido á otras.

Londres.—La Cámara de los lores ha rechazado el proyecto de ley que establece que el cierre de las tiendas de comercio sea obligatorio desde las siete de la tarde en adelante.

Por todo lo concerniente á mi-

## EL DISCURSO DE LA CORONA

## EN ITALIA

Para el día de hoy está señalada la fecha de la solemne apertura de las Cámaras italianas, habiendo quedado ya solucionada la crisis de aquel Gobierno, debida al Sr. Guizzo, ministro de Trabajos públicos quien dimitió su alto cargo.

Interinamente se ha encargado de esa cartera el jefe del Ministerio.

Varios son los días transcurridos, durante los cuales el presidente del Consejo, Sr. Zanardelli, ha permanecido por completo entregado a la tarea de redactar el primer discurso que habrá de leer el Rey Victor Manuel en la sesión inaugural del Parlamento, con objeto de que se anude la labor legislativa del mismo.

Precisamente uno de los puntos tratados en el discurso del Trono, el referente al divorcio, es lo que ha servido de motivo al Sr. Guizzo para dimitir.

Entre los distintos proyectos y reformas de importancia que se ofrecen llevar en breve a la práctica, figura en preferente lugar la ley sobre el divorcio, ley que, teniendo en cuenta las especiales condiciones y circunstancias por que atraviesa Italia, revela estar inspirada en un criterio anticatólico muy pronunciado, hasta el extremo de creerse, con razón, que no recaerá votación acerca de ese asunto mientras no se modifique ó pase al menos bastante tiempo.

Otro proyecto de que se hace mención en el discurso, y de sumo interés, es el relativo a la municipalización de los servicios públicos, que ha merecido favorable acogida por parte de casi todas las minorías.

El indicado discurso comienza, como es de rigor, haciendo constar la cordialidad de relaciones que el reino italiano mantiene con el resto de las naciones civilizadas.

Ignoramos si se atreverá, además, a hacer alguna afirmación sobre Trípoli, por más que no se carezca de suficientes datos para ello, pues recientemente el Gabinete de Roma ha llegado hasta abrir una detallada información—concluida ya—sobre las riquezas naturales de la Tripolitania, noticias que son favorabilísimas por el valor de los terrenos del mencionado país.

## LOS DOCUMENTOS DE CRISPI

El Tribunal de Nápoles que entiende en esta cuestión, ha dirigido una consulta a los abogados más eminentes de Alemania, pues, en oposición al deseo mostrado por el Gabinete Zanardelli, que reivindica lo que supone su irrefutable derecho para proceder a un espurgo en la documentación guardada por el estadista italiano, se encuentra la hija de este, pretendiendo por lo menos asistir al acto de efectuarse el inventario.

La aludida consulta ha sido ya evacuada, y la sentencia del Tribunal aparece dictada de conformidad con lo solicitado por la heredera del discutido hombre de Estado, quien, por consiguiente, presenciará la lista que se forme de los papeles archivados por su ilustre padre.

## MODAS FEMENINAS

Parecer encantadoramente sencilla con los refinamientos más exquisitos y costosos, es lo más elegante.

Por todo lo cual, el llamado y mima-

do «traje de seda», pasó a la historia, destronado por el paño, el crespon de la China, la pana y el terciopelo.

Respecto de esta última tela, no olvidemos que ha tenido que despojarse de aquella arrogante tiesura que la trocaba en ridícula; así es que para ir de visitas, se ha trocado en «nifo bueno», sencillo, delicado, sin doblez, dibujando la figura por medio de «envolvimientos» llenos de gracia.

También es labrado, lo que contribuye a hacerlo más «négligé»; lo mismo se usan las rayas que los lunares, y para guarnecerlo hay bastantes recursos; aplicaciones de paño ó de raso antiguo, galones bordados, incrustaciones de guipur, bordadas también; eluny ó guipur sobre rodecilla.

El paño comparte con el terciopelo esas mismas bonitas guarniciones.

Volvemos a las mangas distintas del traje y haciendo juego con las guarniciones; el estilo de estas mangas es Luis XIII.

Otro, estilo también en boga, parece inspirarse en aquellos famosos (y malditos) globos ó faroles de otros tiempos; pero colocados a la inversa, el alto de la manga ajustado hasta el codo, deja suelto un «bouffant» amplio y flexible de muselina de seda ó de guipur, ajustado al puño por un galon en forma de brazaletes.

Para estas «visitas de invierno» hay dos tendencias, dos bandos, dos escuelas, ó como se diga. Según el bando, escuela ó tendencia a que se pertenezca, se entra ó no con abrigo en un salón; unas, porque no quieren dejar de lucir la belleza de la figura, y otras, porque no se resignan a que pase inadvertida la magnificencia de las pieles.

El sombrero «Montespan» se hace de encaje negro con galon de plumas de avestruz, tul blanco y delante un lazo sujeto por hebilla modernista.

Otro sombrero muy en boga, el «Inseparable», se hace de fieltro encarnado con vueltas de tul negro, y a cada lado dos grandes pájaros, encarnados también.

La toca sigue usándose, y es muy bonita si es de chinchilla con una especie de corona hecha de rosas blancas, y detrás un lazo de encaje, descansando sobre el moño bajo.

Para «soirée», un traje de muselina de seda rosa, corpiño que ostente berta, berta que sea de encaje blanco y que se anude al talle, llevando además algunas lazadas de terciopelo negro; mangas más bien cortas (hasta el codo), de muselina de seda rosa, cinturón de tisú de plata.

## ASUNTOS DEL DÍA

La atención pública no puede apartarse de Barcelona. Dominar aquel conflicto de orden público antes de que se extienda y se desborde esta ola negra y ensangrentada, es una necesidad de gobierno imperiosísima. Por eso todas las demás cuestiones, políticas y no políticas, han palidecido y se han eclipsado: nadie se fija en ellas. La pregunta que está en todos los labios no es más que ésta: «¿Qué pasa en Barcelona?».

\*\*\*

La información cotidiana es incompleta, por la censura que restringe la comunicación telegráfica, y lo peor es que resulte a veces contradictoria por el diverso temperamento de los correspondientes.

\*\*\*

Domisada la rebeldía y la violencia con que pretenden imponerse en Barcelona los factores del paro general, la cuestión no por eso está resuelta. En esto convienen todos, y muchos periódicos hablan de la suma impertancia que ha adquirido el problema obrero, y de la urgente necesidad de atender a cuestiones más hondas que la de meter en vereda a los que se desman- den.

También nosotros entendemos que ha de prestarse a las necesidades y aspiraciones de la clase trabajadora atención muy preferente, como comenzó a hacerlo el partido conservador en la última etapa de su mando; pero de esto no se debiera hablar cuando los huelguistas andan a tiros con la fuerza pública, sino cuando el orden esté restablecido.

\*\*\*

No es España únicamente donde en los actuales momentos presenta suma gravedad la cuestión obrera. Telegrafía desde París que es objeto también de serias preocupaciones en Francia, pues en muchos puntos hay huelgas forzadas a consecuencia de la crisis que atraviesan diferentes industrias, y además porque el capital se retrae de acometer empresas fabriles ante el temor de los conflictos obreros.

\*\*\*

Noticias de Italia dicen que en los grandes centros industriales de aquella península se advierte bastante agitación entre los obreros, provocada principalmente por la falta de trabajo. Los socialistas revolucionarios italianos hacen grandes esfuerzos para conseguir una huelga general; pero hasta ahora sus tentativas han sido infructuosas.

\*\*\*

Las huelgas de Trieste, que han tenido gravedad parecida a la de Barcelona, han sido promovidas por los anarquistas, y es de creer que estos mismos elementos, inteligenciados en las principales naciones, hayan movido ó impulsado el conflicto barcelonés.

Datos son todos estos que debe tener muy presentes el gobierno para resolver este conflicto.

## El mes de las crisis

Parece ser febrero el mes destinado a las componendas ministeriales ó fracasos, y más cuadraría el epigrafe «¡Presente tristísimo!» a estas cuartillas cuyas frases en todo el valor de sus primeras acepciones, sintetizan el estado político social que atraviesa actualmente España, por el conjunto de circunstancias quizás de más gravedad que las que obligaron a la dimisión del Gabinete Azcárraga en 26 de febrero de 1901, impotente—como lo había sido cuatro meses antes el de Silvela—para la concentración que a toda costa se trataba.

Aquel fracaso; aquellas sesiones borrascosas de las Cámaras y discusiones con carácter de riña é imprecaciones inútiles a efecto de mil cuestiones incluso la religiosa sin resolver; la indisciplina de la mayoría; aquellos «meetings» y sucesos desarrollados por huelguistas obreros, que la prensa y el telégrafo nos comunicaban incesantemente; aquellos gritos subversivos y muertas en todas partes; aquel remache del clavo por Adelita Ubao y el triunfo de «Electra»; aquellos alborotos y pe- tardos, estado de sitio y suspensión de

las garantías constitucionales en la capital de España; impulsaron al general Azcárraga a plantear en definitiva la cuestión política en Consejo de Ministros, sucediéndose aquella crisis laboriosa que duró desde el 26 de febrero al 6 de marzo; gastándose en ella tantas consultas políticas, verbales y por escrito, con reservas de los consejeros para evitar interpretaciones perjudiciales, que Romero Robledo no repugnó hacer pública la suya por medio de la prensa.

Pero es el caso que, en el año transcurrido, no se restableció el equilibrio social trastornado con tantas fingidas esperanzas, necesidades, agobios y miseria, que mil causas sostienen, y sobre todo la pérdida de las colonias; y es el caso que continúan las minucias en unas cosas, poco aprecio en otras, intrigas rurales, chispazos que ya no se disimulan, y lo peor de todo ese grito de «¡Visca Catalunya!», tan significativo y que tanto pudiera perjudicar a la integridad nacional.

Es, pues, probable y próxima otra crisis ministerial en resultado de los últimos sucesos, y por consiguiente otro compás de espera en los asuntos a resolver, y adios planes y levantados propósitos que se habían iniciado para la regeneración del Ejército y de la Marina. El silencioso desdén será objeto de los proyectos y en la fiebre de ofertas de los nuevos ministros entretendrán al país con otras reformas hasta otro espectáculo lastimoso.

Esta es la realidad que desgraciadamente hemos de admitir.

## Muerte y entierro del muy ilustre Sr. Conde de Torre-Saura

Víctima de la enfermedad que de algún tiempo venía padeciendo, falleció a las 9 horas del domingo último y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, el ilustre Sr. D. Gabriel de Olives y de Saura, Conde de Torre-Saura gentil hombre de Cámara de S. M., con ejercicio y Alcalde presidente del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad.

La noticia del fallecimiento que cundió por la población con suma rapidez causó profunda y penosa sensación.

El espacioso salón principal del palacio habitación del finado fué convertida en capilla ardiente: en ella había un sencillo altar con la imagen del Redentor en el que durante toda la mañana del lunes se celebraron misas en sufragio del alma del difunto conde que estaba de cuerpo presente.

A las 11 horas y treinta minutos del lunes fué conducido procesionalmente a su última morada el cadáver del ilustre finado.

El cortejo fúnebre se organizó por el orden siguiente: Rdos. Cleros catedral y de la parroquia de San Francisco con cruces alzadas y ornamentos de 1.ª clase; Maceros del Cabildo Municipal con mazas a la funeraria, este en pleno y en corporación yendo el féretro que contenía los restos mortales del malogrado Sr. Conde en el sitio de la presidencia del Ayuntamiento que ocupara en vida: en hileras a ambos lados del ataúd unos treinta aparceros vestidos a la antigua usanza, llevando hachones encendidos. El cadáver iba encerrado en un ataúd forrado de terciopelo negro y galoneado en oro, ostentando a los lados y cabecera los escu-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, cornallescencia, dispepsias, (pequeña de digerir) raquitismo (erecumento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 239 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

do de armas del finado; sobre la tapadera iban colocados el baston de mando y medalla insignias del Alcalde y la espada de Gentil-hombre; el féretro era llevado á manos por payeses de las fijas del finado.

Presidían el duelo el hermano político del finado Sr. D. José de Olives Margárola, diputado provincial por esta isla y jefe del partido conservador de la misma acompañado del M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico Dr. Jover de este obispado: seguían el cortejo en el que figuraban el Cabildo Catedral, el señor Teniente de Carabineros, Sr. Administrador de esta Aduana, Sr. Vice Consul de Francia en esta plaza, Sr. Ayudante de Marina de este puerto y señor Teniente de infantería de la escala de reserva todos de uniforme, el señor Administrador de Correos y Telégrafos, los Sres. Juez y Secretario del Juzgado Municipal, el Sr. Barón de Lluviach en representación de la nobleza, cuerpo médico farmacéutico, Profesores de instrucción primaria, representaciones de la banca y comercio, el personal de la empresa de consumos, franco de servicio, el comandante del puesto de la guardia civil é individuos á sus órdenes y empleados del municipio. Los serenos de uniforme llevando un lazo de crespon en el antebrazo izquierdo en señal de luto y numerosísima comitiva de todas las clases sociales.

Las calles por donde pasó el entierro estaban ocupadas por inmensa muchedumbre que presenciaba silenciosa y respetuosamente el paso de la fúnebre comitiva.

En la casa ayuntamiento ondeaba á media hasta el pabellon nacional.

El difunto había cursado la carrera diplomática: había ejercido en varias ocasiones el cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Ciudadela, que también ocupaba á su fallecimiento y era persona de alias virtudes que le habían conquistado la estimación de estos habitantes en general pues á todos trataba con afabilidad y á todos quería como verdaderos hermanos.

La muerte deja un vacío difícil de llenar.

Que el Dios de las Misericordias haya recibido en su Santa Mansion al que fué buen amigo, cariñoso esposo, fiel ciudadano y timbre honroso de Menorca.

Ciudadela 25 Febrero 1902.

## VICTOR HUGO

Hoy conmemora la humanidad el centenario de un genio de las letras; hace cien años hoy, que abrió los ojos á la luz, el inmortal Victor Hugo, el ilustre jefe de la escuela romántica moderna. Su cuna fué Besancon; era hijo del general francés «Sigisbert» y pasó los primeros años en Italia de cuyo ambiente se penetró é hizo gala en sus composiciones; vivió luego en España, de cuyo clima se enamoró, y sobre todo, de sus mujeres; pasando mas tarde á París en donde debía brillar como es dado á pocos. Como el genio ya se manifiesta ordinariamente en los pri-

meros años, el ilustre autor de los Miserables, en cuyo cerebro brillaba la chispa genial, á la tierna edad de diez años, publicó unos versos, que fueron la admiración de las personas ilustradas, y auguraron los felices resultados que andando el tiempo debía dar aquel infante vate. Sus poesías se caracterizaron por la riqueza de imágenes soberbias y admirable reina, hasta el punto de ponerse pronto á la cabeza de la escuela romántica.

Victor Hugo era imaginación pura, fuego, entusiasmo y supo como nadie arrastrar al lector allí donde era su voluntad. Tuvo enemigos terribles y envidiosos de su precioso ingenio; pero fueron anonadados ante su saber y bien pronto.

En 1830 se representó por primera vez a Hernani consiguiendo un éxito tan asombroso y tal renombre literario que le valió la entrada en la Academia Francesa. Tomó parte en la Revolución de 1848 y en la Constituyente legislativa fué el elocuente defensor de la libertad, arrollando á sus adversarios con su oratoria vehemente. A causa de un golpe de Estado dejó á París (1851); pero volvió en 1870, siendo hasta su muerte miembro de las Asambleas constituyentes.

Ha sido uno de los pocos hombres que en vida ha asistido á su apoteosis; ya octogenario, desfiló ante él todo París venerando al ilustre anciano.

Sus funerales fueron grandiosos y sus restos depositados en el Panteon en 1885.

He ahí sus principales obras religiosas al principio é impías al fin: Poesías, Odas y Baladas Orientales, Hojas de Otoño, Voces Interiores, Contemplaciones, Leyenda de los Siglos, Año Terrible, Nuestra Señora de París, Los Miserables y Los Trabajadores del Mar. Dramas: Cromwell, Hernani, Ruy Blas, Marion Delorme, etc.

VICTORINO BENITEZ.

Mahon 26 Febrero 1902.

Como verán nuestros lectores en un telegrama que publicamos en la sección correspondiente de este número, el Ayuntamiento de Ciudadela, en sesión celebrada hoy, ha elegido Alcalde-Presidente del mismo á nuestro distinguido amigo D. Joaquín Comella, primer teniente de alcalde que era de aquella Corporación.

Felicitémosle por la honrosa distinción que ha merecido de sus compañeros de Consistorio.

Nuestro amigo el abogado D. Juan Saura Mora, Secretario del Juzgado municipal de esta ciudad, ha abierto su bufete en la calle de San Alberto, núm. 4.

En la farmacia del «Sr. Grau Inglaterra», de Barcelona, verdadera obra de arte, que ha causado la admiración de cuantos han tenido ocasión de verla, es donde se prepara la «Poción y Linimento Antirreumáticos» para la curación de toda clase de dolores.

Venta en Mahon: principales farmacias.

El lunes último falleció en La Línea nuestro paisano D. Andrés Portella y Riera, aventajado maestro de ribera que desde hace unos dos años trabajaba en los arsenales de Gibraltar.

Ha bajado al sepulcro á la temprana edad de 40 años, dejando sumidas en el mas profundo dolor á su amante espo-

sa, también paisana nuestra, y á dos tiernas hijas, precisamente cuando merced á sus condiciones personales y esfuerzos habia logrado conquistarse la estima de sus superiores, pudiendo aspirar á un porvenir lisonjero.

Nos asociamos al dolor de la señora viuda é hijas, así como al de la señora madre y hermanos del finado residentes en esta ciudad, elevando al Cielo fervorosa súplica por el descanso eterno del que fué nuestro querido amigo.

Dice un periódico que la nueva emisión de billetes del Banco de 100 pesetas ha sido falsificada, y que se distinguen los billetes falsos de los buenos en que el color es mas claro, los hilos de la urdimbre lateral son supuestos y en que el dibujo de Quevedo, sobre todo por lo que respecta á los ojos, está hecho con mucha imperfección.

### CONTRA LA ATONÍA

Los vómitos, acedias, diarreas, disenterías y mareo de mar, se evitan y curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos». Pídase siempre «Elixir Saiz de Carlos», único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra SRO MALIX, marca de fabrica registrada en Europa y Américas.

En telegrama recibido hoy de Ciudadela se nos participa que, reunido el Cabildo Catedral, ha elegido Vicario Capitulár al Canónigo M. I. Sr. Dr. don Antonio Villas Torner; y Ecnómo de la Mitra de Menorca (Sede vacante, al M. I. Sr. Ldo. D. Roque Coll Orfila, Dignidad de Maestrescuela, á quienes felicitamos cordialmente.

Anteayer estuvo en esta ciudad formando parte del Tribunal del Jurado en la vista de la causa que tuvo lugar el día 24, el alguacil del Ayuntamiento de Ferrerías; y al regresar á su pueblo se sintió indispuerto, y agravándose en la enfermedad, falleció en el día de ayer.—E. P. D.

Hoy se ha celebrado el juicio oral contra Alonso Nuceta y Zurita, sobre disparo de arma de fuego.

Ha actuado de Secretario el joven abogado D. Jaime Allés, ayudado por el Oficial de la Escribanía.

Expuesto el atestado y practicado las pruebas judicial y testifical, el ministerio fiscal ha pedido para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

La Defensa ha pedido la libre absolución de su defendido, ó en otro caso la pena de arresto menor en sus grados mínimo y medio, aplicando el mínimo, quedando así concluso el juicio para sentencia.

Para mañana 27, está señalada la vista en juicio oral, de la causa contra Juan Mercadal Femenias.

Sobre las dos de la tarde de hoy un vecino de la calle Cos de Gracia, ha tenido una desavenencia con un muchacho á quien habia amonestado, y contestándole éste con palabras duras, ha sufrido aquel tal sofoco que le ha causado un derrame seroso, falleciendo al poco rato.

Al enterarse del suceso los vecinos han acudido á socorrer al víctima, siendo el primero en acudir en su auxilio el vecino D. Pedro Taltavull y Olives.

Llamado el médico forense D. Eduardo Colorado, previo detenido reconocimiento, ha declarado exámine el referido vecino, siendo el cadáver trasladado á su domicilio.

E: P. D.

## Telegramas

DE  
El Bien Público

Madrid 26

Murcia.—La agitación entre los trabajadores ha motivado que fue-

se clausurado por la autoridad el Centro Obrero.

La guardia civil ha disuelto, los grupos de huelguistas que se habían reunido en el puente de Tecinas.

Las tropas se han apostado en las fábricas para proteger el libre ejercicio del trabajo.

Empieza á restablecerse el orden.

Madrid 26.

El general Weyler ha presentado á S. M. la propuesta de destinos de coroneles del mes actual.

Madrid 26.

La mayoría de los obreros de Murcia han cedido en su actitud huelguista y se dedican á sus trabajos, sin embargo siguen los retenes de las tropas de aquella guarnición como medida preventiva.

El comercio abrió sus establecimientos.

Madrid 26.

Se halla ya restablecido de su enfermedad el Sr. Sagasta y asistió á Palacio.

El Ministro de Marina ha llevado á la firma de la Reina los decretos de Gran Cruz Naval blanca á favor de los Sres. Tejera y Valles.

Ciudadela 26.—12'30 t.

Esta mañana se ha reunido el Cabildo Catedral para la elección de Vicario Capitulár, habiendo recaído la elección en el M. I. Sr. Dr. don Antonio Villas y Torner Canónigo Lectoral; y Ecnómo de la Mitra el M.ltre. Sr. Lic. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela.

Ciudadela 26.—12'35 t.

El Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada hoy ha elegido Alcalde-Presidente de la Corporación municipal por fallecimiento del Sr. Conde de Torre-Saura, á D. Joaquín Comella médico; primer teniente de Alcalde D. Gabriel Saura; segundo teniente D. Francisco Vivó; tercer teniente D. Bartolomé Llorens; y Regidor Síndico don Juan Gelabert.

## Telegramas de «La Marítima»

Palma 25.

Vapor «Menorquín» suspende salida por mal tiempo, saldrá mañana hora itinerario.—Granada.

## ÚLTIMA HORA

Noticias oficiales de Barcelona dan cuenta de estar ya completamente terminada la huelga, pues, la pequeña fracción de los metalúrgicos que se mostraba recia, va disminuyendo notablemente.

Dícese que ya han empezado á retirarse las fuerzas militares.

En Reus y Valls continúa la huelga revistiendo carácter pacífico.

En el resto de la península, sin novedad.

\*\*\*

Las últimas noticias oficiales dicen que hoy trabajan casi todas las fábricas, y que casi todos los obreros han acudido á sus talleres.

Como se ve, en siete días, ha podido ser dominada la huelga.

Las bajas que ha tenido el ejército que ha ocupado los puntos estratégicos de Barcelona durante la huelga, se reduce á dos guardias civiles heridos, lo cual demuestra que los huelguistas no han opuesto resistencia seria á dichas fuerzas.

### DEL EXTRANJERO

Roma.—Guizzo ha presentado la dimisión, por no hallarse conforme con el proyecto de ley para el divorcio. Créese que le seguirán en su actitud Prinetti y el ministro del Tesoro, y que entrarán a sustituirles en el gabinete Luzatti y Rudinni.

El discurso del Trono al verificarse la apertura del Parlamento, anunciará la presentación de aquel proyecto de ley.

Roma.—Informes particulares permiten afirmar que el Sr. Pidal, embajador de España que fué cerca del Vaticano, partirá el sábado próximo directamente para Madrid. Su Santidad le recibirá para desmentir las noticias que se hacen circular sobre el mal estado de salud del Papa, quien ha recibido al cardenal Ferrari, jefe de la peregrinación milanesa.

Con el fin de testimoniar á Inglaterra la gratitud de Italia por el reciente decreto del ministerio Salisbury conservando el idioma italiano en la isla de Malta, se ha constituido en la Ciudad Eterna un Comité de hombres políticos, presididos por el síndico de dicha capital, príncipe de Colonna, para estudiar la manera de levantar un monumento en memoria de Shakespeare.

La donación a la villa de Roma por el Emperador Guillermo de una estatua de Goethe, ha originado que el partido católico tome la iniciativa para erigir otra estatua á Dante, estándose activando mucho los trabajos para realizar semejante pensamiento cuanto antes.

El Gobierno confederado de la República helvética abriga la intención de convocar á todos los Estados interesados en la unión monetaria latina á un Congreso, que probablemente se verificará en Berna, para que cada nación proponga la moneda que, en su juicio, caea se puede tomar como base para establecer la unitaria en los países de raza latina.

Indudablemente es una idea de gran

conveniencia y cuya utilidad resalta á primera vista. Lo que falta es que se ponga pronto en vías de práctica.

Anuncian los periódicos de Roma que con motivo del próximo vigésimo quinto aniversario del Pontificado de Leon XIII, varias potencias, incluso Alemania, enviarán embajadas extraordinarias al Soberano Pontífice.

La segunda Conferencia internacional de profilaxis sanitaria y moral, se celebrará en Bruselas del 15 al 20 del próximo mes de Septiembre.

La Comisión permanente ha empezado ya á circular las oportunas invitaciones á los Gobiernos extranjeros y Municipios de las grandes poblaciones, así como igualmente á las notabilidades médicas é insignes jurisperitos de todos los países de Europa y América.

### Cotizacion oficial

Madrid 25 —4 t.	
4 por ciento interior.	72'50
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	00'00
Billtes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	437'50
Comp. Arrend. Tabacos.	385'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	36'15 á 36'35
Londres á la vista.	34'20 á 34'24
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

### BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Alejandro y Faustino mártires.

Santo de mañana.—Stos. Serapio mártir, Baldomero, Basilio y Procopio, monjes y confesores.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

Imp. de M. Parpal

## SUBASTA

El día 27 del corriente á las once se subastará en la Notaría de Don Francisco Mercadal y Pons y á voluntad de su dueño, la casa situada en esta ciudad, calle del Castillo, señalada con el número 53.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario.

Mahón 17 Febrero de 1902.

## Naranjos dulces de pié ágrío INGERTADOS

Se venden en el huerto del «Taronger» término de Alayor á 4 y 5 pesetas uno, con un diez por ciento de rebaja al que tome diez naranjos.

11-12

## NO SE ARREPIENTE NUNCA

El que antes de **CASARSE** visita la casa **SINTES** y vé el gran surtido de **MUEBLES** de todas clases y precios. **PLAZA PRÍNCIPE 6 MAHON**

## PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Bastion n.º 8. Se dará por un precio módico. Informes en esta imprenta.

## SUBASTA VOLUNTARIA

El día 6 de Marzo á las 11 de la mañana se venderán en pública subasta en el domicilio del Banco de Mahón, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las siguientes fincas:

- 1.º La casa n.º 16 de la calle de la Arravaleta.
- 2.º La casa de recreo, con jardín, huerto contiguo, dos aljibes y noria, situada en la calle de Vasallo, ó sea el arranque de la carretera de S. Clemente, núm. 4.
- 3.º Y la casa núm. 26 de la calle de S. Fernando.

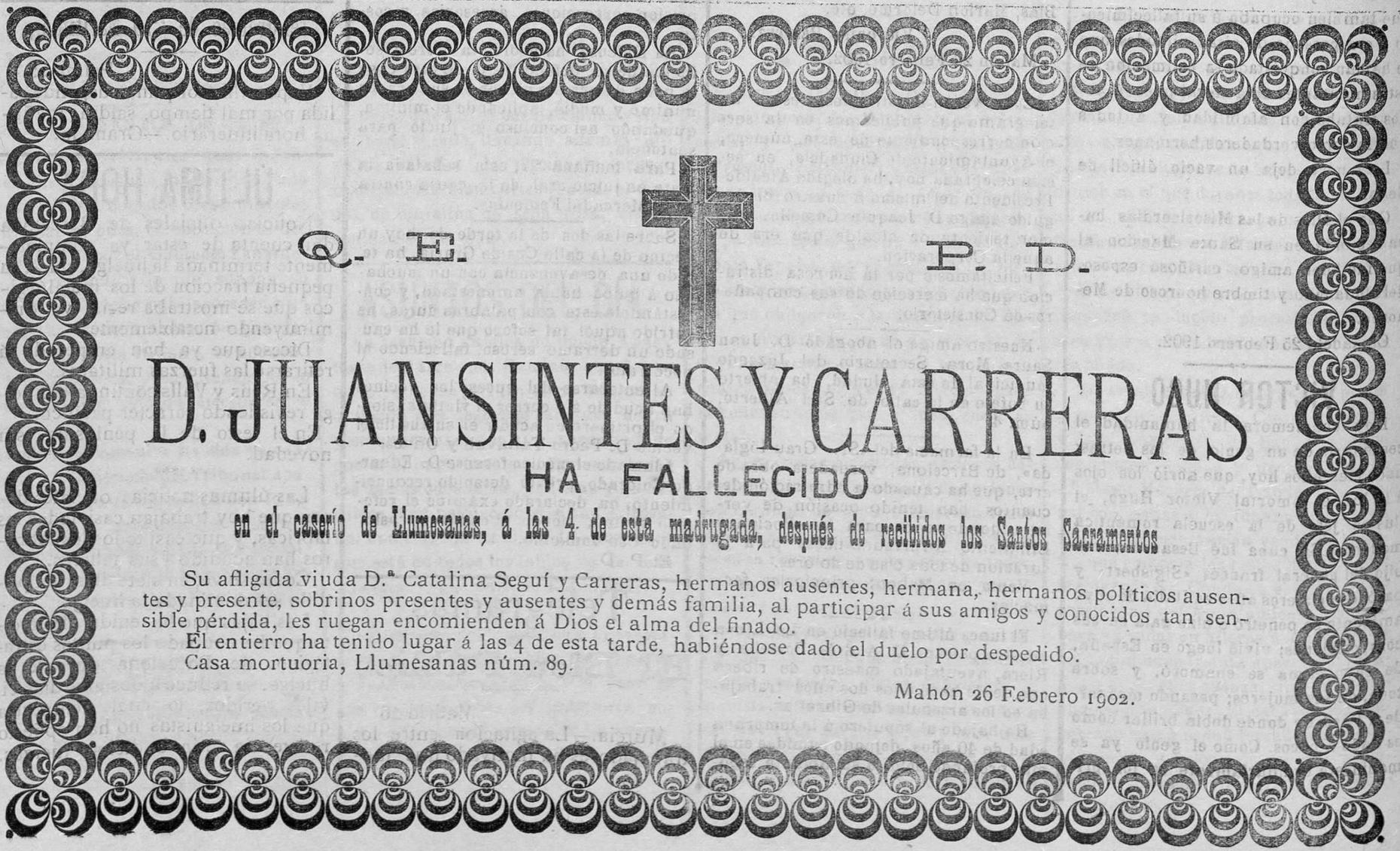
Los títulos de propiedad y demás condiciones de subasta obran en poder de D. Juan J. Rodríguez en el domicilio de dicho Banco.

24-26 28-1-3-5

## PARA VENDER

Lo están: la casa planta baja, con corral, calle de San Elías, número 13; y la casa número 55, calle de Santa Escolástica. Informes, calle Cos de Gracia, número 16.

6-6



Q. E. P. D.

# D. JUAN SINTES Y CARRERAS

## HA FALLECIDO

en el caserío de Llumesanas, á las 4 de esta madrugada, después de recibidos los Santos Sacramentos

Su afligida viuda D.ª Catalina Seguí y Carreras, hermanos ausentes, hermana, hermanos políticos ausentes y presente, sobrinos presentes y ausentes y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado.

El entierro ha tenido lugar á las 4 de esta tarde, habiéndose dado el duelo por despedido.

Casa mortuoria, Llumesanas núm. 89.

Mahón 26 Febrero 1902.